

Tendencias globales de la educación superior en el contexto mexicano

Global Trends in Higher Education in the Mexican Context

Evangelina López Ramírez^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-0960-1788>

Jorge Eduardo Martínez Iñiguez¹ <https://orcid.org/0000-0002-8833-5600>

Salvador Ponce Ceballos¹ <https://orcid.org/0000-0003-0454-9853>

¹Universidad Autónoma de Baja California, México.

*Autor para la correspondencia. evangelinalopez@uabc.edu.mx

RESUMEN

En este documento se revisa el panorama actual de la educación superior mexicana, constituida por diversos sectores que determinan la toma de decisiones y, a su vez, consolidan una educación de calidad. Para lograr dicha visión, las instituciones de educación superior (IES) deben asumir la responsabilidad social de formar a profesionales competentes, que intervengan en su entorno para contribuir al progreso de su profesión. En este sentido, la vinculación universidad-sociedad es una clave para encaminar el futuro de la educación superior, ya que fomenta en el profesional un sentido de pertenencia y actitud de servicio enfocado a su profesión. De igual manera, las IES reconocen la imperante necesidad de actualizarse, incrementar la calidad educativa y reiterar su responsabilidad social en la formación de profesionales.

Palabras clave: acreditación, humanismo, vinculación universidad-sociedad.

ABSTRACT

In this paper, the current situation of higher education in Mexico, and sectors which make decisions about it and guarantee a quality education are examined. Higher education institutions (HEIs) should assume the social responsibility for training competent professionals who will get involved in their environment to contribute to the progress of

their professions. University-society relation is essential for the future of higher education, because it enhances professionals' sense of belonging and propensity to profession-centered service. HEIs recognize the pressing need for them to get updated, promote quality education, and comply with their social responsibility for training professionals.

Keywords: *accreditation, humanism, university-society relation.*

Recibido: 1/8/2018

Aceptado: 4/9/2019

INTRODUCCIÓN

Debido a los complejos desafíos derivados de los cambios sociales, políticos, económicos y culturales a causa de los efectos que han ocasionado el fenómeno de la globalización y el modelo económico neoliberal a nivel internacional, y en el contexto mexicano en particular, diversas agencias y organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial y la UNESCO, entre otros, recomiendan a los países establecer el término de la calidad como un principio que rija el funcionamiento de las instituciones de educación superior (IES) en la búsqueda de construir y fortalecer la denominada sociedad del conocimiento (Rengifo-Millán, 2015; Treviño, 2015). Empero, en la mayoría de las recomendaciones que se han sido emitidas por dichos organismos, lo que ha predominado es fortalecer la calidad en pro de utilizar el conocimiento para el desarrollo económico de las naciones, más que promover una formación integral dentro de las IES (Treviño, 2015).

Desde una postura humanista, y en el marco de la sociedad del conocimiento, se vuelve necesario y prioritario que los individuos trabajen de manera colaborativa en la gestión y cocreación del conocimiento, con la intención de que mejoren las condiciones de vida de la sociedad, así como resolver los problemas prioritarios de contexto que aquejan a la humanidad, tales como la pobreza, la marginación social, el deterioro ambiental, la falta de oportunidades laborales, entre otros (Tobón, Guzmán, Hernández y Cardona, 2015).

Precisamente es la UNESCO el organismo que fija una postura similar a lo anterior. En el documento «Educación para la Ciudadanía Mundial. Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI» plantea objetivos que pueden ser recuperados para el fortalecimiento de las IES, cuyo enfoque se realiza en áreas como la innovación para el progreso, el enriquecimiento sociocultural y la vinculación con diversos sectores que impactan en la educación (UNESCO, 2016). En este mismo sentido, Salazar (2015) refiere que la formación de competencias implica el dominio de saberes que le brinden al profesional un dominio de estos para su aplicación en la vida y el trabajo; así mismo, dentro de dichos saberes, los valores representan un eje fundamental para la toma de decisiones, ya que rigen los principios para la convivencia social y del ejercicio profesional.

En lo concerniente al desarrollo de las prácticas educativas de las IES mexicanas, se observa que estas adoptan enfoques curriculares devenidos de otros contextos que tienen necesidades distintas a las de los países de América Latina (Martínez, Tobón y Romero, 2017). Por ello, es necesario que a la par de seguir las recomendaciones emitidas por las diversas agencias y organismos internacionales dentro de las prácticas educativas de las IES, y con la intención de no quedar rezagado del efecto de la globalización en la educación superior, es menester que todos los actores que conforman e interactúan en las comunidades educativas establezcan una visión compartida de los verdaderos fines que se persiguen dentro de la educación superior y en relación con el desempeño institucional en la resolución de las necesidades que guarda el contexto en que se desenvuelven las propias instituciones educativas (Martínez, Tobón y Romero, 2017).

Considerando lo anterior, el propósito de la presente comunicación es analizar el panorama actual de la educación superior en México dentro del marco de la sociedad del conocimiento, las recomendaciones emitidas por diversas agencias y organismos internacionales y la relación que debe de guardar la educación superior con las necesidades y retos planteados por la propia sociedad. De esta forma, se buscará promover nuevas investigaciones que tengan como finalidad el desarrollo de prácticas educativas de calidad en la educación superior. Para esto, se plantean como líneas temáticas el contexto internacional de la educación superior, el contexto nacional de la educación superior y las conclusiones del estudio.

DESARROLLO

1. CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1.1. Apertura educativa

En la actualidad, el acceso a la educación superior se percibe con equidad y atiende la matrícula permitida en los diversos programas educativos que se ofertan. En lo que se refiere al acceso a programas educativos en el contexto de América Latina, Ferreyra *et al.* (2017) describen que su expansión resultó del tendiente equilibrio entre la interacción de la oferta y la demanda, lo que aumentó a la par de los graduados de la educación secundaria, el crecimiento del ingreso y el acceso a becas y préstamos. Así mismo, esta condición se acompaña de la expansión de programas educativos y nuevas IES, lo que atrajo al mercado a estudiantes nuevos e hizo que otros cambiaran sus elecciones.

Según Ferreyra *et al.* (2017), el acceso a la educación es un proceso complejo, el cual se desarrolla con base a las políticas aplicables y los criterios para la selección deben ser pertinentes. Un aspecto que también es primordial tomar en cuenta es que se asocia a las condiciones que posibilitan el acceso a la educación superior, lo que implica factores como: recursos (materiales, económicos y humanos), matrícula permitida por cada programa educativo, la demanda educativa y demás criterios que puedan impactar en la dinámica educativa.

1.2. Oferta y demanda laboral

La relación existente entre la oferta y la demanda laboral es crucial para el desarrollo social de un país. Por lo tanto, mantener una actualización de los programas educativos es clave para la formación de los profesionales y que así cuenten con las herramientas para la intervención en diversos contextos.

De acuerdo con lo expresado por Ferreyra *et al.* (2017), para generar un verdadero progreso en la educación superior se requiere de una visión estratégica integral, en donde se tome en cuenta el desarrollo tecnológico y la formación integral del individuo. Otro factor de gran relevancia en dicha dinámica es la pertinencia de los programas educativos, los cuales son

diseñados para la intervención por parte del profesional y se fundamentan en las prioridades del entorno.

En cuanto a las competencias que debe dominar el egresado de una institución educativa en el nivel superior, estas se consolidan mediante un conjunto de disposiciones por parte de diversas instituciones en materia social, política y económica. En este sentido, la UNESCO (2016) destaca el dominio de cinco competencias clave que todas las personas deben adquirir con el fin de amoldarse a las necesidades y requerimientos de la sociedad del conocimiento:

1. Una actitud sustentada en una comprensión de los múltiples niveles de identidad y la posibilidad de una «identidad colectiva», que trasciende las diferencias culturales, religiosas, étnicas u otras diferencias.
2. Un profundo conocimiento de los problemas mundiales y de valores universales, como la justicia, la igualdad, la dignidad y el respeto.
3. Competencias cognoscitivas para pensar de forma crítica, creativa y sistemática, incluida la adopción de un enfoque de múltiples perspectivas que reconozca las diferentes dimensiones, perspectivas y ángulos de los problemas.
4. Competencias no cognoscitivas, que comprenden aptitudes sociales como la empatía y la solución de conflictos, competencias de comunicación y aptitudes para el trabajo en red y la interacción con personas con diferentes historias, orígenes, culturas y perspectivas.
5. Capacidades conductuales para actuar en forma conjunta y responsable a fin de encontrar soluciones globales a los problemas mundiales y para luchar por el bien colectivo.

Considerando la propuesta de la UNESCO (2016), la integración de competencias de la Educación para la Ciudadanía Mundial representa una prioridad para atender por parte de las IES, ya que en dicho proyecto se abordan elementos fundamentales para la vida y el trabajo. Dentro de los temas clave se encuentran el sentido de pertenencia para contribuir al entorno, los valores como normas axiológicas para la toma de decisiones, dominio del

conocimiento conceptual para la intervención, habilidades sociales para el saber ser y habilidades para la coordinación en conjunto como un ser social.

La integración de objetivos con las exigencias para la definición del futuro de la educación superior es primordial, ya que las tendencias marcan la pauta para el desarrollo educativo y las decisiones tomadas impactan en esta. Un claro ejemplo de ello es la globalización, cuyo fenómeno mundial tiene una gran trascendencia en todos los ámbitos, y en ese sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2009) argumenta que, para llevar a cabo el desarrollo económico de América Latina, es necesario contar con IES de alto nivel, capaces de producir ciencia y tecnología de calidad. Por ello, fomentar la investigación representa una de las prioridades en la educación superior, así como en el desarrollo social de un país y su progreso para incrementar su calidad de vida. Para lograr estos propósitos deben implementarse estrategias que posibiliten la vinculación universidad-sociedad. En este sentido, Pimienta (2012) se refiere al aprendizaje mediante el servicio, considerando que este es un proyecto que consiste en ofrecer servicios y/o productos a la comunidad para aprender las competencias vinculadas con el currículo escolar, lo que implica la responsabilidad social con lo que se busca contribuir a su entorno y priorizar en su ejercicio profesional el bien común.

1.3. Programas investigación y desarrollo académico

El logro de los aprendizajes depende en gran medida de las estrategias formativas empleadas por el docente, así como la disposición del alumno en la construcción de su aprendizaje. En países europeos, como España, se proyectan estrategias para el ejercicio de la docencia, en donde se señala que:

el sector educativo es testigo de una verdadera revolución, tanto desde el punto de vista del negocio, como desde la perspectiva de los recursos, tecnologías, metodologías y relaciones con los alumnos. Actualmente el colectivo docente adopta cada vez más, una mayor fluidez digital, sin embargo, todavía se enfrenta a retos como la formación online con el aumento de la sincronía en la carga lectiva. El papel del colectivo docente pasa por el de prescriptores

del valor de la innovación y el emprendimiento. Asumir riesgos, adoptar actitudes, metodologías y herramientas innovadoras y nuevos modelos de enseñanza, son estrategias que marcarán tanto el futuro de los alumnos como el de las futuras generaciones de profesores y estudiantes (We Learning, 2014, pp. 23-24).

De igual forma, cabe destacar que el manejo de los recursos tecnológicos forma parte de las competencias requeridas en el mundo actual, ya que facilita procesos de comunicación en actividades cotidianas para la automatización de tareas, la construcción del aprendizaje y, en conjunto, coadyuvar en la optimización de los recursos. De esta manera, tanto los docentes como los estudiantes tienen la oportunidad y responsabilidad de emplear herramientas tecnológicas para el desarrollo de sus competencias.

Otro factor determinante que se debe evaluar es la divulgación científica, ya que es clave para la comunicación del conocimiento y las implicaciones que trae consigo en beneficio de la comunidad. Dentro de los elementos a considerar para ello, la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana (RICYT, 2017a) expone que el aprovechamiento de los recursos tecnológicos para la comunicación de información es una gran herramienta, la cual puede ser empleada para la conformación de comunidades del conocimiento y cuyos aportes son accesibles para compartir los resultados obtenidos de proyectos de investigación. Para encaminar a las IES a un mayor avance tecnológico, Albornoz, Barrere y Sokil (2017) indican factores que se deben analizar:

más allá de las limitaciones y disparidades estructurales que fueron señaladas, en tiempos de cambio tecnológico acelerado, de transformación de paradigmas productivos y de la tendencia hacia una economía basada en el conocimiento, disponer de estas capacidades es algo que constituye un recurso invaluable que debe ser cuidado y fortalecido (p. 44).

Un tema en el que se debe enfatizar es el impacto de la investigación en diversos sectores, lo cual trae consigo aportes al conocimiento y al desarrollo de procesos para la mejora

continua. Por ello, es crucial que las IES implementen en sus planes de desarrollo acciones encaminadas al fortalecimiento de la investigación.

1.4. Evaluación y acreditación

Una actividad de gran importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje es la evaluación, ya que se obtienen datos para retroalimentar las actividades realizadas y establecer pautas para su mejora. La toma de decisiones es el eje rector para definir estrategias de mejora y a través del seguimiento se consolida el compromiso de brindar una educación de calidad. Bajo esta perspectiva, la UNESCO (2008, p. 300) expone su importancia al establecer las siguientes áreas de fortalecimiento a través de la acreditación y certificación en América Latina:

- La formulación e implementación de políticas públicas en educación superior, a nivel nacional y regional.
- La creciente calidad de los sistemas nacionales de educación superior y su reconocimiento por comunidades internas, pero también por otros países.
- Las políticas comprometidas con el incremento de la calidad de la producción científica, considerando que, en la región de Latinoamérica y el Caribe, el grueso de tal producción se concentra en las instituciones de enseñanza superior e investigación, sobre todo de forma asociada a los programas de posgrado.
- La posibilidad de crear parámetros de legibilidad mutua entre los sistemas nacionales y, en consecuencia, establecer bases de comparabilidad que permitan discutir de manera segura y transparente cuestiones como reconocimiento de títulos y acreditación.
- La puesta en marcha de programas de movilidad docente, de estudiantes y de profesionales.

Como se observa, para la UNESCO la evaluación es un factor de gran relevancia para el aseguramiento de la calidad educativa. Empero, es importante destacar que dichos procesos en la actualidad enfrentan una serie de problemas que estancan la innovación y la respuesta a los retos y demandas de la sociedad del conocimiento por parte de las IES, tales como el

desarrollo de prácticas educativas centradas en contenidos temáticos y la falta de una visión compartida que inhibe el trabajo colaborativo en la resolución de los propios problemas de contexto que envuelven a las comunidades educativas, solo por mencionar algunos (Martínez, Tobón y Romero, 2017). Por ende, es de suma importancia el cambio de cultura organizacional en todo proceso de evaluación que conlleve al aseguramiento de la calidad dentro de las IES.

1.5. Políticas y su impacto en la educación superior

La educación guarda una interrelación entre los ámbitos sociales, políticos y económicos que de manera conjunta repercute en la toma de decisiones acerca del futuro. Un claro ejemplo de dicho proceso es la evaluación, donde se contrastan los objetivos con los resultados obtenidos. En este sentido, el Banco Mundial (2017) sostiene que las inversiones en capital humano deben propiciar acceso universal a servicios sociales de alta calidad (incluyendo la educación) y, sobre todo, para la población más pobre del mundo.

Otra de las políticas de gran trascendencia es el Marco de Acción, publicado en la Declaración de Incheon de 2016 y cuyo sustento se conforma por diversas instancias normativas a nivel social. En dicho marco, la UNESCO (2015) expresa la importancia de contar con una educación universal, ya que representa un derecho que la población goza y su acceso debe ser brindado con base a la normatividad aplicable. A su vez, la formación brindada en las instituciones educativas debe ser encaminada hacia un desarrollo integral del individuo tanto en el ámbito intelectual como social y cuya construcción se realiza a lo largo de la vida. La participación de los diversos actores que forman parte del proceso educativo es una tarea primordial, ya que al involucrarse con un alto sentido de compromiso pueden obtenerse logros significativos que contribuyan a la mejora continua.

1.6. Retos del futuro en educación superior

En lo relativo a los retos para la educación superior, Sánchez Delgado (2014) expone razones económicas, académicas y sociales para que las IES se coordinen con programas para la acreditación y la certificación de competencias. De esta forma se proponen estrategias para su realización en el contexto educativo europeo con base a cada una de las indicaciones previstas para el futuro en materia de acreditación y certificación de

competencias. Estas están representadas en acciones que se deben integrar en las IES, si bien son acciones que se promueven de manera implícita a través del currículum oculto y que exigen un cambio en los roles desempeñados. En las estrategias definidas para la vinculación con el sector económico y laboral del país es necesario mantener un acercamiento de la dinámica que se desarrolla y actualizarse constantemente para la mejora de ambos sectores sin dejar de lado la cobertura educativa con equidad, el impacto de la globalización en el proceso educativo y la coordinación de sectores para contribuir a la calidad educativa (UNESCO, 2013).

Ciertamente para alcanzar los objetivos propuestos para el futuro de la educación es esencial plasmar las prioridades por atender, tales como: la formación continua, el desarrollo tecnológico mediante la investigación, acceso a programas educativos, vinculación universidad-sociedad y el desarrollo de competencias para potenciar el capital humano de las personas a través de la educación y el conocimiento, con la finalidad de fomentar el desarrollo económico de las naciones [Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2009].

2. CONTEXTO NACIONAL

2.1. Apertura educativa

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) aborda temáticas referentes a la masificación y universalización de la educación superior al describir que: «de no modificarse el actual modelo de desarrollo, a nivel internacional continuarán profundizándose las brechas educativas y sociales entre países y entre clases y grupos sociales» (ANUIES, 2016, p. 23). De ahí que se considere necesario gestionar políticas que favorezcan el desarrollo de los países, aunque es una tarea compleja, ya que debe existir congruencia entre la demanda y oferta laboral, así como contar con los recursos necesarios para sustentar la oferta de programas de licenciatura y/o posgrados. Por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Planeación Integral de la Educación Superior (PIDES) (SEP, 2016) se exponen las siguientes propuestas en materia de cobertura educativa en la educación superior:

- A. Flexibilidad en los modelos de formación y mecanismos de reconocimiento.
- B. Diversificación de las modalidades educativas.
- C. Acompañamiento y apoyo a los estudiantes para su ingreso y permanencia en las IES.
- D. Aprovechamiento de la capacidad física y humana.
- E. Regulación de la oferta educativa.

Estas acciones deben mantener un enfoque integral, así como ser conscientes del impacto que tienen factores sociales, políticos y económicos en la educación.

2.2. Demanda educativa

En referencia con la demanda educativa, la ANUIES (2016) realiza una proyección del panorama al año 2030. Señala que en los próximos años se incrementará la demanda de ingreso a la educación superior a causa de la obligatoriedad de la educación media superior y su universalización para el 2021. De igual forma, la ANUIES (2016) refiere algunas apreciaciones que trae consigo este fenómeno:

- La obligatoriedad de la educación media superior constituye un esfuerzo conjunto para su realización, debido a que influyen factores como rezago, reprobación y deserción. Para aminorar sus efectos negativos, se debe actuar de manera coordinada en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, el involucramiento de la institución para integrar estrategias para fomentar la permanencia escolar y brindar oportunidades para la continuación de los estudios en casos donde existan limitantes por factores que impactan en la formación universitaria.
- Para el mejoramiento del índice de transición hacia la educación superior se requieren de acciones que contribuyan de manera pertinente, tales como: brindar información a los aspirantes acerca de la oferta educativa de su interés, proporcionar opciones que se pueden otorgar a los estudiantes de acuerdo a la normativa (becas, programas de apoyo, programas de integración al ambiente educativo), seguimiento de los egresados para reconocer las estrategias necesarias para la mejora de la oferta

educativa y fomentar la permanencia escolar tanto en el nivel medio superior como superior.

- Necesidad de establecer acciones para contribuir a la permanencia en la educación superior, sobre todo en áreas del conocimiento donde se presenta un alto índice de deserción escolar, así como mejorar los índices de eficiencia terminal y cohorte generacional.

2.3. Oferta y demanda laboral

La visualización proyectada en referencia con la oferta y demanda laboral expuesta por la ANUIES (2016) señala que, a consecuencia del incremento de la cobertura educativa en educación superior, se agudizarán los desequilibrios entre oferta y demanda de profesionales, por lo que el reto para universidades y sector económico del país será el fortalecimiento de los programas de vinculación con el sector productivo, así como fomentar el emprendedurismo, desarrollo del talento humano de las personas y la innovación de los procesos formativos.

La dinámica de cambio constante que se presenta en la universidad, así como en el ámbito laboral, constituye un proceso de mejora continua cuyo impacto se aprecia en los fenómenos presentados como resultado de la vinculación entre ambos. Un claro ejemplo de ello es la visualización de los efectos de la apertura educativa, la cual cumple con el principio de brindar acceso a servicios educativos y mantener un reconocimiento por su contribución a los diversos sectores.

2.4. Competencias clave

Al panorama previsto por ANUIES (2016), en materia de oferta y demanda laboral, le corresponden una serie de consideraciones que deben ser atendidas por las IES para fomentar un mayor índice de desarrollo en los sectores sociales, políticos y económicos. Las recomendaciones hechas representan retos que se deben enfrentar para el futuro de las profesiones y con especial énfasis en la construcción de competencias de los profesionales. En este sentido, con base a la perspectiva de la asociación, se requieren implementar en las IES y en las organizaciones empleadoras las siguientes estrategias:

- Potencializar el desarrollo de competencias de los estudiantes en su área de formación mediante las actividades integradoras y contribuir a la adquisición de experiencia profesional.
- Promover acciones de mejora en las organizaciones por parte de los profesionales, cuya intervención se consolida mediante su ejercicio profesional y se manifiesta el compromiso en un marco de valores.
- Fomentar la permanencia del personal de la organización, cuyo proceso se desarrolla mediante la intervención en el Desarrollo Organizacional de la institución y la atención problemáticas que impactan en la productividad a través de la capacitación para el desarrollo de competencias de los empleados.
- Desarrollar proyectos empresariales por iniciativa propia representa una actividad de gran relevancia, ya que le permite al profesional contribuir a la innovación de su profesión e integrar competencias tanto propias de su área formativa como empresariales. En este aspecto, las instituciones educativas deben integrar en los planes de estudio la formación en Emprendedurismo (ANUIES, 2016).

2.5. Programas de investigación y desarrollo académico

El fomento a la investigación en la educación superior constituye uno de los ejes rectores para la formación. Por lo tanto, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser encaminado al desarrollo de competencias para la realización de proyectos de investigación y posibilitar la intervención en la sociedad para brindar aportes ante problemáticas existentes. Bajo dicho preámbulo, expertos en la materia coinciden que en México es necesario fomentar el desarrollo del capital humano e incentivar a los investigadores para desarrollar proyectos con base a los recursos existentes y sustanciar la divulgación de documentos científicos y la contribución al entorno social mediante los resultados obtenidos en los proyectos de investigación [Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), 2016]. Por su parte, Dutrénit (citado por RICYT, 2017b) expresa que:

Los lineamientos de política en México se caracterizan por su enfoque horizontal de fomento a la I+D y a la innovación. Sin embargo, en el PECITI 2014-2018 aparecen los siguientes temas

prioritarios remarcando el enfoque sectorial de la política mexicana: Ambiente, Conocimiento del Universo, Desarrollo Sustentable, Desarrollo Tecnológico, Energía, Salud y Sociedad. En este sentido, las políticas verticales se han definido a partir de 14 sectores estratégicos, entre estos: el sector químico-farmacéutico, equipo mecánico, automotriz y autopartes, Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), maquinaria y equipo, servicios empresariales, minería, aeronáutico, eléctrico-electrónico, industrias creativas, software y tecnología 3D, plásticos, agroindustria y servicios, material y equipo médico (p. 48).

Una de las prioridades de las IES es precisamente desarrollar proyectos de investigación, cuya intervención puede aplicarse a diversas áreas del conocimiento y posibilitar a los profesionales desarrollar competencias para el emprendimiento por iniciativa propia. Si bien representa una tarea compleja, a través de instancias que fomentan el desarrollo de proyectos puede haber un avance significativo y contribuir a la vinculación de universidad-sociedad.

2.6. Evaluación y acreditación

El proceso de evaluación del aprendizaje y de la institución es parte de las actividades desarrolladas para el fortalecimiento académico y la incesante búsqueda de la calidad en la educación. Las repercusiones que trae consigo dicha actividad tienen una gran trascendencia, ya que de ello depende la formación que reciben los estudiantes y su futuro desempeño como profesionales al intervenir a través de su ejercicio profesional. En el caso de la evaluación educativa en las IES en México, la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales (REMINEO, 2017) afirma que esta actividad se caracteriza por:

considerar que los procesos de evaluación y acreditación en el referido tercer ciclo de estudios ocurre en dos planos: en primer lugar, el de la evaluación institucional y, eventual acreditación, de universidades y centros de estudios que imparten programas de ese

nivel y, en segundo lugar, la evaluación y acreditación de programas específicos impartidos por entidades universitarias e institutos dedicados a la también llamada educación superior (p. 370).

Retomando lo expresado por parte de REMINEO, la evaluación debe sujetarse a la normatividad aplicable en materia educativa y garantizar la transparencia de los procesos que se llevan a cabo en las IES. Por otro lado, la evaluación reitera el compromiso de las instituciones para brindar una educación de calidad.

2.7. Políticas y su impacto en la educación superior

El desarrollo de políticas educativas representa una de las acciones para la intervención social, ya que a través de la normatividad se estipulan los lineamientos a seguir y cuyo sustento se basa en la contribución de los diversos sectores que impactan a la educación. Con base a lo previsto acerca de la normatividad, la CEPAL (2009) argumenta la congruencia que debe existir en el desarrollo de políticas educativas:

Sin duda, tratar de nivelar nuestras universidades con estándares internacionales tiene muchas ventajas, pero también riesgos y costos. Uno de los riesgos es que la agenda de investigación de nuestras universidades públicas puede parecerse más y más a la agenda internacional, mientras que los problemas nacionales ocupen un lugar secundario en favor de los problemas más globales (p. 28).

Las implicaciones que trae consigo la globalización no deben ser percibidas desde una perspectiva globalifóbica, sino como la oportunidad para trazar objetivos para incrementar la calidad educativa y, por ende, contribuir al desarrollo social del país. De igual manera, mantener los principios educativos brinda a la institución una guía para el presente y el futuro como formadora de profesionales competentes. Dentro de las indicaciones de ANUIES puede destacarse minuciosamente el abordaje acerca de la globalización, cuyo

impacto se percibe a través de los diversos sectores y en la educación se define la pauta para el desarrollo de políticas para la mejora de sus prácticas. Las consideraciones previstas por esta constan de lo siguiente: «la globalización, además, llevará a una mayor competencia entre los egresados de las instituciones de educación superior mexicanas y de otros países para ocupar empleos que requieren altas calificaciones, lo que exigirá habilidades para el aprendizaje permanente y para la reconversión ocupacional» (ANUIES, 2016, p. 24).

En relación con lo descrito por parte de la ANUIES, una de las responsabilidades, tanto de las IES como de los profesionales, es contar con las competencias para la intervención a través del ejercicio profesional y formar parte del progreso de la profesión mediante la innovación. Por tanto, la formación continua reitera en el profesional el compromiso en la mejora continua, a su vez cuenta con las competencias requeridas en su profesión y siendo de acuerdo a sus necesidades de formación continua mediante programas de capacitación y desarrollo de personal.

2.8. Retos del futuro en educación superior

Sin duda, la mejora de la calidad en la educación superior aun es un reto presente en México y, para lograrlo, Martínez (2017) señala que es importante que en las IES se cuente con una oferta educativa pertinente que tome en cuenta las necesidades de contexto. Para lograrlo, es fundamental que la gestión institucional en las comunidades educativas se lleve a cabo de manera colaborativa, con la finalidad de establecer proyectos formativos tendientes a movilizar los saberes de los actores educativos, incluidos, profesores, directivos o estudiantes, para abonar en la solución de los problemas existentes en la sociedad, así como posibilitar el cambio de las prácticas educativas centradas solo en la enseñanza de contenidos dislocados de la acción.

También es importante enfatizar que la educación superior en México concentra un sinnúmero de responsabilidades y compromisos. La ANUIES (2016) enfatiza algunas estrategias para sustanciarlas, como son:

- Un amplio acceso a la educación superior, así como una oferta diversificada de programas educativos.

- La oferta de programas de formación continua mediante programas de posgrado, así como de educación permanente para la población adulta.
- La importancia de la vinculación entre IES, cuyo proceso favorece a la formación profesional y enriquecimiento cultural tanto de los estudiantes como de los docentes.
- La transparencia en la rendición de cuentas en referencia con los procesos administrativos y pedagógicos que se llevan a cabo en las instituciones brinda una mayor confianza en la calidad de esta.

Siguiendo las recomendaciones para el futuro de la educación superior, Acosta (2014) menciona dos acciones clave para su realización que consisten, en primer lugar:

Asumir el riesgo de pensar en el largo plazo y con una visión estratégica, ambiciosa, pero posible. Se trata de diseñar una política para el futuro. La segunda tiene que ver con la equidad social y las oportunidades laborales de los jóvenes mexicanos, de la universalización de la educación superior e identificación de los medios e instrumentos para alcanzar esa universalización con equidad y oportunidades (pp. 98-99).

De acuerdo con Acosta (2014), la identificación de las áreas de oportunidad permite delimitar con precisión lo que se quiere lograr, cuyo proceso implica factores políticos, normativos e institucionales que de manera conjunta hacen posible la cobertura de servicios educativos a nivel superior. En cuanto al acceso a la educación superior, debe ser en un marco de apertura y transparencia. Es así como las estrategias abordadas influyen en el futuro en la educación superior. Por tanto, deben mejorar continuamente para corresponder a las exigencias del presente y del futuro.

CONCLUSIONES

Vislumbrar la educación superior mexicana como una base fundamental para la formación de profesionales es indispensable, ya que las instituciones educativas deben asumir el rol que desempeñan al brindar una oferta educativa de calidad y con gran reconocimiento por su contribución. Los indicadores de una educación de calidad se componen por factores sociales, políticos y económicos que la impactan. Las políticas en materia educativa en México deben guardar una correspondencia entre las tendencias educativas globales, las problemáticas existentes en cada comunidad educativa y los planes de desarrollo institucional establecidos por cada IES.

Las proyecciones acerca del futuro en dicho nivel educativo deben ser encaminadas en el desarrollo integral, cuyos egresados cuenten con la preparación requerida y puedan desenvolverse de manera pertinente. Para consolidar los fines propuestos debe existir un compromiso, tanto de las instancias educativas como del alumno y el impacto que tienen otros sectores en la educación. Así mismo, es sustantivo identificar el presente de la educación superior, cuyo proceso se realiza mediante la evaluación de sus logros y retos para trazar un futuro concreto. La evaluación es una tarea inacabada y la cual siempre brinda aportes significativos para la mejora continua del proceso educativo. Un ejemplo de ello es al contrastar prácticas educativas en la educación, tanto a nivel local, estatal e internacional para la gestión de políticas. Además, permite a las instituciones coordinarse entre sí a través de la vinculación y enriquecer el conocimiento tanto de los alumnos como de los académicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACOSTA, A. (2014): «El futuro de la educación superior en México», http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722014000200006 (2018-04-11).
- ALBORNOZ, M.; R. BARRERE y J. SOKIL (2017) «El estado de la ciencia. Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos», http://www.ricyt.org/files/Estado%20de%20la%20Ciencia%202017/El_Estado_de_la_Ciencia_2017_Completo.pdf (2018-03-22).

- ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ANUIES) (2016): «Plan de Desarrollo Institucional. Visión 2030», http://www.anui.es/media/docs/avisos/pdf/PlanDesarrolloVision2030_v2.pdf (2018-04-28).
- BANCO MUNDIAL (2017): «Informe Anual 2017. Poner fin a la pobreza extrema. Impulsar la prosperidad compartida», <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/27986/211119SP.pdf> (2018-02-19).
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (2009): «La educación superior y el desarrollo económico en América Latina», https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4884/S2009334_es.pdf;La (2018-04-25).
- CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT) (2016): «Desafíos y perspectivas de la innovación en México», <http://www.conacytprensa.mx/index.php/sociedad/politica-cientifica/9816-> (2018-03-25).
- FERREYRA, M.; C. AVITABILE; J. BOTERO; F. HAIMOVICH y S. URZÚA (2017): *Momento decisivo: la educación superior en América Latina y el Caribe*. Resumen, Banco Mundial, Washington, D. C.
- MARTÍNEZ, J. E. (2017): «Calidad del currículo en educación superior desde un enfoque socioformativo», en M. d. Gallegos, E. Gallegos, G. Paz y D. G. Toledo, *Redes académicas, Docencia e Investigación Educativa*, REDEM, Lima, pp. 23-31.
- MARTÍNEZ, J. E.; S. TOBÓN y A. ROMERO (2017): «Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina», *Revista Innovación Educativa*, vol. 17, n.º 73, Lima, pp. 79-96.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI) (2009): «Concepción y tendencias de la educación a distancia en América Latina», <http://www.oei.es/DOCUMENTO2caeu.pdf> (2018-03-11).
- PIMIENTA, J. (2012): *Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje*, Pearson Educación, México.
- RED DE INDICADORES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA IBEROAMERICANA E INTERAMERICANA (RICYT) (2017a): «Consumo informativo sobre Ciencia y Tecnología. Validez y

- Relevancia del Índice ICIC para la medición de la percepción pública», http://www.ricyt.org/files/Estado%20de%20la%20Ciencia%202017/E_2017_2_4_Consumo_Informativo_sobre_Ciencia_y_Tecnologia.pdf (2018-05-16).
- RED DE INDICADORES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA IBEROAMERICANA E INTERAMERICANA (RICYT) (2017b): «Instrumentos de Política Científica, Tecnológica y de Innovación en América Latina. Principales Tendencias en Argentina, Brasil y México», http://www.ricyt.org/files/Estado%20de%20la%20Ciencia%202017/E_2017_2_2_Instrumentos_de_Politica_cientifica.pdf (2018-05-16).
- RED MEXICANA DE INVESTIGADORES EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES (REMINEO) (2017): «Diversidad y Complejidad Organizacional en América Latina. Perspectivas de Análisis. Análisis organizacional y calidad educativa», <http://remineo.org/repositorio/libros/dcoal/wp-content/uploads/2017/08/08-La-calidad-educativa.pdf> (2018-05-16).
- RENGIFO-MILLÁN, M. (2015): «La globalización de la sociedad del conocimiento y la transformación universitaria», <http://www.scielo.org.co/pdf/rlds/v13n2/v13n2a19.pdf> (2018-05-16).
- SALAZAR, J. (2015): *Principios rectores de la Educación*, Trillas, México.
- SÁNCHEZ DELGADO, P. (2014): «Educación superior, gestión, innovación e internalización», http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982014000100014 (2018-05-18).
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) (2016): «Planeación Integral de la Educación Superior. Un ejercicio colectivo de reflexión y construcción sobre los aspectos centrales de la educación superior mexicana», http://www.pides.mx/docs_pdf/01_reunion_pides_ies_part_jun_2016.pdf (2018-05-17).
- TOBÓN, S.; C. E. GUZMÁN; J. S. HERNÁNDEZ y S. CARDONA (2015): «Sociedad del conocimiento: estudio documental desde una perspectiva humanista y compleja», *Paradigma*, vol. 36, n.º 2, Colombia, pp. 7-36.
- TREVIÑO, E. (2015): *La educación superior y el advenimiento de la sociedad del conocimiento*, ANUIES/Biblioteca de la Educación Superior, México.

UNESCO (2008): «Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe», <http://www.iesalc.unesco.org.ve/dmdocuments/biblioteca/libros/TENDENCIAS.pdf> (2018-03-17).

UNESCO (2013): «Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015», <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf> (2018-05-17).

UNESCO (2015): «Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4», <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf> (2018-03-17).

UNESCO (2016): «Educación para la Ciudadanía Mundial - Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI», <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf> (2018-05-17).

WE LEARNING (2014): «Educatendencias 2015», http://observatorio.welearning.es/wp-content/uploads/2014/10/Educatendencias-2015_WeLearning2.pdf (2018-05-17).